ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTLMZ CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 25 de marzo de 2014, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rivet, Edificio Josueth Gonzalez, piso 10, los socios de la compañía CONSULTLMZ CIA.LTDA., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y asimismo, por unanimidad, decide tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2013 y el estado de resultados de la misma fecha.

3. Conocimiento sobre destino de utilidades del ejercicio fiscal 2013;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NÚMERO DE VOTOS
Dr. José Rafael Meythaler Baquero		132
Dra. Margarita Zambrano Albuja		132
Dr. Carlos Larreategui Nardi	José Meythaler Baquero	136
TOTAL		**400**

Preside la reunión, en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la abogada Avelina Ponce y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la abogada Isabel Caicedo.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señorita Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2013 y al estado de resultados del mismo período. Después de la revisión correspondiente, se los aprueba por unanimidad.

3. Respecto de los dividendos, los socios acuedan que los mismos serán reinvertidos en el giro de las actividades de la compañía y no serán repartidos.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señorita Presidente Ad-Hoc de la Junta, los socios y la Secretaria, que certifica.

Dra. Margarita Zambrano Albuja
SOCIO

Dr. José Rafael Meythaler Baquero
SOCIO

Dr. José Meythaler Baquero
POR) Carlos Larreátegui Nardi
REPRESENTANTE DEL SOCIO

Ab. Avelina Ponce Gómez de la Torre
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

Ab. Isabel Caicedo M.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA